



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792762104001

RAZÓN SOCIAL:

CASTILLO MALDONADO & OSORIO CASTILLOCONSULTING CONSULTORES LEGALES S.C.

NOMBRE COMERCIAL:

Estado Jurídico: CASTILLO MALDONADO & OSORIO

REPRESENTANTE LEGAL:

CASTILLO MALDONADO MILTON GUILLERMO

CONTADOR:

AYALA VASQUEZ OSCAR ANDRES

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SI

NÚMERO:

SI

REC. NACIMIENTO:

REC. INICIO ACTIVIDADES:

09/09/2017

REC. INSCRIPCIÓN:

06/05/2017

REC. ACTUALIZACIÓN:

17/09/2017

REC. SUSPENSIÓN OBLIGATIVA:

REC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE LOS INTERESES DE UNA PARTE CONTRA OTRA, SEA O NO ANTE TRIBUNALES U OTROS ÓRGANOS JUDICIALES, REALIZADAS POR ABOGADOS O BAJO LA SUPERVISIÓN DE ABOGADOS; ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN EN PROCEDIMIENTOS CIVILES, PROCEDIMIENTOS PENALES Y EN RELACIÓN CON CONFLICTO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: Mariscal Calle: Av. Amazonas Número: 54-367 Intersección: Colón Marzani: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: Amazonas Park Piso: 6 Oficina: 87 Camarero: S/N Kilómetro: S/N Camino: S/N Referencia ubicación: edificio esquinero Teléfono Domicilio: 022534649 Celular: 0964252864 Email: milcastillo33@icloud.com Teléfono Trabajo: 022534649

DOMICILIO ESPECIAL

SI

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera mensual siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABERTOS

1

JURISDICCIÓN

1 ZONA 9 PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000803321

Fecha: 13/04/2018 18:25:01 PM